

**ANUNCIO DE CONVOCATORIA  
CORRESPONDIENTE A PROCESO ELECTORAL 2020**

<b>Federación convocante:</b>
<b>FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLOMBOFILIA</b>
<b>Fecha de la convocatoria:</b>
7 de septiembre de 2020
<b>Lugares de exposición de la convocatoria, y horario de apertura:</b>
Sede de la Federación: Calle Primavera nº7, 1ºC, 41009 Sevilla  Web de la Federación: <a href="http://www.fedcolandaluza.com">www.fedcolandaluza.com</a>  Horario de apertura de los lugares donde esté expuesta: La sede de la FAC permanecerá abierta, de lunes a viernes en horario de 11:00 A 14:00 horas
<b>Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016:</b>
Del 12 al 26 de septiembre de 2020
<b>Día de inicio efectivo del proceso electoral:</b>
7 de octubre de 2020

\* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el art.6 de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Comité Andaluza de Disciplina Deportiva conforme a lo dispuesto en el art. 7 de la citada Orden.